

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica Alternativa
y Técnico Productiva

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho"

Lima, 22 de noviembre de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00315-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-AGEBATP

Señor (a):

Director (a) (e) de CETPRO de Gestión Pública y de Convenio

Presente. -

ASUNTO : Comunica relación de CETPRO que aplicaran la Evaluación de Evidencias por Desempeño - EED

REF. : OFICIO MÚLTIPLE N.º 00700-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que, según el documento de la referencia, la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva DRELM, viene impulsando la Evaluación de Evidencias por Desempeño en el marco de la Transitabilidad de los Estudiantes de Secundaria de Formación Técnica a los CETPRO públicos y de convenio con fines de certificación y/o titulación.

Al respecto, se remite la relación de los CETPRO (Anexo) que aplicarán la EED del 4 de noviembre al 2 de diciembre del presente año.

Sin otro particular, expreso a Usted las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Documento Firmado Digitalmente

David Pajuelo Chávez

Jefe (e) del Área de Gestión Básica Alternativa
y Técnico Productiva – UGEL 07

Documento emitido de acuerdo a las facultades y atribuciones delegadas por el Órgano de Dirección de la UGEL07 mediante Resolución Directoral N° 6952-2024-UGEL07

OTRC/ UGEL07
DPCH/J. (e) AGEBATP
DPCH/EETP

EXPEDIENTE: ESP-EBA-TP2024-INT-0815547

CLAVE: 14BF3D

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_2/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024

www.ugel07.gob.pe



Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125